INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO DE LA E.S.E. HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA DEL MUNICIPIO DE IQUIRA - HUILA LEY 1474/2011

Período Evaluado: 01 de Enero a 30 de Abril de 2.017.

Fecha de Elaboración: 10 de Mayo de 2.017.

La Asesora de control interno de la E.S.E Hospital María Auxiliadora del municipio de Iquira (Huila), dando cumplimiento del artículo 9º de la ley 1474 de 2011, procede a publicar el INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO de esta entidad, especificando el avance de los Módulos de Planeación y Gestión, Evaluación y Seguimiento y el Eje Transversal de Información y Comunicación, del Modelo Estándar de Control Interno MECI, conforme al Decreto 943 de mayo 21 de 2014.

1. MÓDULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

1.1 COMPONENTE TALENTO HUMANO

1.1.1 ACUERDOS, COMPROMISOS Y PROTOCOLOS ÉTICOS.

AVANCES:

La Gerencia de la E.S.E. Hospital María Auxiliadora del Municipio de Iquira, está comprometida con el proceso de socialización permanente de sus principios y valores, consignados en el código de ética institucional, el cual fue ajustado y adoptado según resolución 115 del 01 de Agosto de 2.014.

Se propende por el fortalecimiento y el uso de los principios y valores en la actuación de los servidores y contratistas de la E.S.E., con este propósito la oficina de Calidad, en el período del presente informe ha venido socializando el Código de Ética con los funcionarios y contratistas del área asistencial y misional de la E.S.E.

Para la vigencia 2017, la entidad desarrolla estrategias de socialización del Código de Ética y del marco estratégico, a través capacitaciones al personal y valores en las carteleras.

ASPECTOS A MEJORAR:

- Documentar e implementar el proceso de inducción y reinducción, que incluya el código de Ética.
- Actualizar el código de ética.
- Crear y operativizar el Comité de Ética institucional.

1.1.2 DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

AVANCES:

Se aprobó en el mes de Diciembre el acuerdo 008 de 2016, donde se aprobó el nuevo Manual de funciones y competencias laborales para los funcionarios de la entidad.

Se llevó a cabo en el mes de Febrero la evaluación de desempeño laboral, pero como no se habían acordado los compromisos, ni las competencias laborales, la calificación de estas evaluaciones, quedaron con el porcentaje mínimo.

Se realizó el Plan de Bienestar social, donde va incluido el plan de incentivos, además se realizó el plan de capacitaciones.

ASPECTOS A MEJORAR:

- Se requiere documentar el proceso de inducción y reinducción de la E.S.E.
- Es necesario aplicar estudio de clima Laboral, con el fin de medir la percepción de los colaboradores y definir estrategias más precisas, para el mejoramiento de la cultura organizacional.
- Realizar evaluaciones de desempeños semestrales como lo establece el Acuerdo 565 de 2016, proferido por la Comisión Nacional del Servicio Civil CNSC.

1.2 COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

1.2.1 PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS.

AVANCES:

Se realizó el Plan de Acción de la presente vigencia, el cual fue publicado en el sitio web de la entidad.

Se llevó a cabo la rendición de cuentas con la ciudadanía, representantes de los diferentes gremios y entidades públicas y privadas del Municipio.

ASPECTOS A MEJORAR:

- Definir Plan de Acción de la estrategia de Gobierno en Línea.
- Formular plan de eficiencia administrativa y Cero Papel.

1.2.2 MODELO DE OPERACIÓN POR PROCESOS

AVANCES:

Se adoptó el Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo- SGSST, donde se actualizó el mapa de procesos, manuales de procesos y procedimientos.

ASPECTOS A MEJORAR:

- Ejecutar en un 100% el SGSST.

1.2.3 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

AVANCES:

Dentro de la adopción del SGSST, se realizó el ajuste al organigrama de la entidad.

Se aprobó en el mes de Diciembre el acuerdo 008 de 2016, donde se aprobó el nuevo Manual de funciones y competencias laborales para los funcionarios de la entidad.

ASPECTOS A MEJORAR:

- Revisar el Manual de funciones acordado, pues se observa que en algunos cargos, no se han definido las funciones que realmente deben ejecutar los servidores públicos.

1.2.4. INDICADORES DE GESTIÓN.

AVANCES:

La entidad tiene identificados los indicadores del sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad, pero no se publican en el sitio web de la E.S.E.

La entidad tiene definidos indicadores en el PGIR, los cuales son propuestos por la Superintendencia Nacional de Salud, los cuales se deben evaluar trimestralmente.

ASPECTOS A MEJORAR:

- Formular fichas técnicas de indicadores del SOGC.
- Formular indicadores de gestión de los procesos institucionales.

1.2.5. POLÍTICAS DE OPERACIÓN

AVANCES:

Las políticas son ejecutadas y se les hace seguimiento permanente a su cumplimiento por parte del Asesor de Calidad.

Aspectos a mejorar:

- Definir procedimiento institucional para formulación y seguimiento de políticas institucionales.

- Formular las políticas necesarias para el buen funcionamiento de la institución.

1.3 COMPONENTE DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

Se elaboró el Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano de la presente vigencia

Se realizó seguimiento al Plan anticorrupción y de atención al ciudadano, en donde se reflejaron los avances de cada una de las estrategias establecidas para los riesgos existentes en cada uno de los procesos.

Aspectos a mejorar:

- Se dificulta poner en práctica las estrategias contra la corrupción y de minimización del riesgo, por falta de tiempo de los jefes encargados de cada una de las estrategias.

2. MÓDULO CONTROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

2.1 COMPONENTE DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

2.1.1 AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL Y GESTIÓN

AVANCES:

La Entidad realizó el Informe Ejecutivo anual de Control interno, correspondiente a la Vigencia 2.016 y fue subido a la plataforma de Rendición de Cuenta de la Contraloría Departamental.

Los informes requeridos por los diferentes entes de control han sido reportados en forma oportuna, se presentaron los informes tanto a la administración como a los entes de control.

Se tienen estipulados indicadores para el área misional de la entidad, pero no se tienen creadas las fichas técnicas que exige el Ministerio de salud y protección social.

ASPECTOS A MEJORAR:

- Estipular y ejecutar los indicadores de gestión del área administrativa, con el fin de medir y analizar el desempeño de cada proceso, para así, tomar las decisiones correspondientes.

2.2 COMPONENTE DE AUDITORÍA INTERNA

AVANCES:

Se formuló y entregó a la Gerencia, el Plan de auditorías, donde se realizará todos los informes de obligatorio cumplimiento, auditorias de algunos procesos, evaluación del sistema de control interno, seguimiento al plan anticorrupción y seguimiento y actualización del sitio web de la E.S.E.

La entidad Cuenta con el Plan de auditorías para el mejoramiento continuo de la calidad PAMEC, que se encuentra en ejecución.

ASPECTOS A MEJORAR:

- Realizar autoevaluación por parte de cada uno de los funcionarios de la entidad.

2.3 COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO

2.3.1 PLAN DE MEJORAMIENTO

AVANCES:

La E.S.E., a través del asesor de Calidad, tiene formulado el plan de mejoramiento institucional, derivados de los procesos prioritarios, definidos en el Documento PAMEC.

Además, este plan de mejoramiento es integrado con los hallazgos detectados por las empresas contratantes de servicios de salud, en las auditorías de calidad que se realizan de forma permanente.

Con el plan de auditorías propuesto se consolidará el plan de mejoramiento por proceso de la Institución.

Se han realizado los planes de mejoramiento, con base en los hallazgos dejados en las auditorías realizadas por la Contraloría Departamental del Huila.

ASPECTOS A MEJORAR:

- Formular y consolidar plan de mejoramiento por proceso.
- Hacer seguimiento a las acciones de los planes de mejoramiento por proceso.

3. EJE TRANSVERSAL ENFOCADO A LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN

3.1 INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA.

AVANCES:

La entidad realiza acciones de comunicación interna, enfocadas a las acciones de difusión y conocimiento de las políticas de seguridad del paciente, humanización y lavado de manos.

Se genera información externa a la comunidad Iquireña, a través de la emisora comunitaria "Iquira Estéreo", que permiten difundir los mensajes institucionales, lo cual acerca a la comunidad de Iquira a los servicios que presta la E.S.E. y a las actividades de promoción y prevención.

La E.S.E. tiene en funcionamiento el Sistema de Atención al usuario SIAU, en donde además de recepcionar peticiones, se realiza gestión de forma inmediata, para solucionar las necesidades de servicio de la comunidad Iquireña.

ASPECTOS A MEJORAR:

- Establecer manual de información y comunicación interna y externa, que incluya políticas editoriales.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Con base en lo expresado en los avances y aspectos a mejorar de los anteriores módulos y eje trasversal, considero que el sistema de control interno para la ESE Hospital María Auxiliadora de Iquira – Huila, se encuentra direccionado para lograr un desarrollo óptimo y minimizar el riesgo; para lo cual se debe continuar con actividades de mantenimiento para su sostenimiento a largo plazo.

Se evidencia avances en cada uno de los módulos, eje transversal, componentes y elementos del sistema, sin embargo, deben reforzarse en cada uno de ellos para un adecuado funcionamiento.

Si bien se encuentran algunos aspectos a mejorar en ciertos elementos esto es normal e inherente al desarrollo de las funciones en cumplimiento de la misión institucional; aun así, el estado general del Sistema de Control Interno de la ESE Hospital María Auxiliadora de Iquira – Huila, es adecuado que nos obliga a mejorar constantemente ante los retos, necesidades y exigencias de nuestros usuarios.

Por lo anterior, el estado del sistema de control interno de la ESE Hospital María Auxiliadora de Iquira – Huila, es adecuado de acuerdo con su grado de avance, no obstante, es importante precisar los riesgos inherentes al sistema, para lo cual se debe estar retroalimentando a las dependencias para minimizar los riesgos y sostener en el tiempo el modelo, el cual está a cargo del equipo MECI.

MARLIN GISELLE GONZÁLEZ ORTIZ
Asesora de Control Interno
E.S.E. Hospital María Auxiliadora- Iquira (H).